INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							30	09	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 1 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022									
TIPO DE CONTRATO	*Contrato por prestación de servicios profesionales*									
No. CONTRATO o CONVENIO oACEPTACIÓN DE OFERTA	CD - DP – 1061 -2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE ZAPATA									
C.C.	14.884.343									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**					
FECHA DE INICIO	26	08	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$27.699.318			**FORMA DE PAGO**	MENSUAL					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No 117622 del 25-08-2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	117622					
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR oINTERVENTOR	Luz Dary Gómez Jaramillo									
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$190.00
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$243.200
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 8.000
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	

CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*Si*

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de lasobligaciones, logros y obstáculos**
1. Prestar servicios profesionales de Abogado (a) para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, Divulgación de los derechos humanos.	Se ha dado continuidad a la representación Judicial y extra judicial de los Usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos, labores que inicie desde el momento de inicio (26/08/2022) y de manera continua.
2. De acuerdo con las resoluciones 939 y 1281 del año 2018, El CONTRATISTA, cumplirá con sus obligaciones contractuales como Defensores Públicos Ante Los Jueces Penales Municipales. Sin perjuicio que por necesidades del servicio, advertidas por el Supervisor del contrato, deba cumplir con las mismas obligaciones en otras instancias judiciales o administrativas, sin que ello implique cambiar de categoría.	Se ha realizado asesoría especial en el área penal a personas que requieran de los servicios de la Defensoría del Pueblo por ausencia de recursos económicos. He actuado como defensor público ejerciendo la representación judicial de los usuarios que por alguna circunstancia están inmersos en procesos de tipo penal en Juzgados penales municipales. Igualmente he realizado un acompañamiento en el área penal a los procesos judiciales, penales que me han sido asignados por competencia de Juzgados Municipales para el presente mes de Septiembre año 2022.
3.Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias que se programen por parte de los Despachos Judiciales.	Desde el 26 de Agosto 2022, fecha de inicio, he estado atento y pendiente de todas las programaciones sobre las diferentes audiencias y diligencias que se me notifican vía correo electrónico o cualquier otro medio por parte de los Juzgados (municipales), con el fin de atender y ejercer una defensa técnica adecuada a favor de los usuarios de la Defensoría del

	Pueblo.
4. Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	En tiempo oportuno hago envió a la plataforma del SECOP II del recibo o constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, correspondientes al mes de Septiembre año 2022.

OBSERVACIONES
• *Informe mes de **SEPTIEMBRE** año 2022*

N/A: No aplica.



LUIS ENRIQUE ZAPATA

CC. No. 14.884.343